

Acta nº 12 COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Seminario del Departamento de Enfermería,

CONVOCATORIA ÚNICA: 08:30h

Fisioterapia y Medicina

FECHA: 13 de Marzo de 2020

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

COODINADOR DE GRADO EN ENFERMERÍA: Pablo Román López

COORDINADOR DE GRADO EN FISIOTERAPIA: María Nuria Sánchez Labraca

COORDINADORA DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA: Genoveva Granados

Gámez

COORDINADOR DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA SEXOLOGÍA: Cayetano Fernández Sola

PAS: Salomé Alonso Núñez

TÉCNICO DEL SPEC: Manuel Linares Titos

ESTUDIANTE: Raúl Vicente Egido

Asisten como invitados:

Vicedecano de Fisioterapia: Manuel Fernández Sánchez

Jefe del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad: Ramón Iglesias Aragón

Puesto base - Calidad Académica SPEC: Isabel Calvo González

EXCUSAN AUSENCIA

COORDINADORA DE MÁSTER EN FISIOTERAPIA Y DISCAPACIDAD: Adelaida Castro Sánchez

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el Seminario del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad de Almería, siendo las 08:30 horas del día 13 de marzo de 2020, presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo a siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueban por asentimiento el acta de la sesión anterior.



2. Temas de interés de que afectan al Sistema de Calidad

Manuel Linares informa que está prevista la acreditación del Programa Implanta para diciembre y posteriormente se llevará a cabo el proceso de acreditación del Centro.

3. Informe de Revisión del Sistema de Calidad del año 2019

Se lleva a cabo el análisis del Plan de Mejora. Se analizan las acciones de mejora del Centro de cada uno de los objetivos.

El Plan de Control incluye un conjunto de indicadores que la DEVA exige medir. Se han segmentado los indicadores en función de la segmentación que realiza el Programa Implanta. Esta parte del Plan de Mejora refleja el cumplimiento de dichos indicadores.

Se revisan los valores con un grado de cumplimiento que no alcanza los valores umbral y/o meta.

Se he detectado un error en el valor del indicador de traslados de expedientes que el SPEC está estudiando para subsanar, así como un error en el número de convenios firmados para la realización de prácticas externas curriculares.

La Tasa de Inserción Laboral no refleja si el empleo está desarrollado dentro de la categoría profesional de los egresados.

El informe está preparado para incorporar la Tasa de Inserción Profesional, en espera de que este dato sea proporcionado por el Servicio Andaluz de Empleo.

En el análisis de prácticas externas, el sistema actual no permite la evaluación de los coordinadores de asignaturas por parte del alumnado.

Se hace especial referencia al análisis de la tasa de abandono (acción prevista en el plan de mejora 2019). En el informe aparecen los datos recabados por el SPEC. Sin embargo, estos datos son muy escasos, lo que no permite realizar un análisis concluyente de los motivos de abandono. Sería necesaria una recogida de datos más amplia y detallada.

Destaca el valor de la tasa de eficiencia.

En cuanto al informe de auditoría enviado desde el SPEC, se informa que todas las incidencias detectadas en el Sistema de Calidad del Centro se consideran leves y ya se han corregido parte de las mismas.

4. Elaboración del Plan Anual de Calidad 2020

En base a la revisión de resultados, se elabora el Plan Anual de Calidad.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.



Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Comisión de Calidad con el Vº Bº del Decano.

	Vo Bo
LA SECRETARIA	EL DECANO
Fdo.: Salomé Alonso Núñez	Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique